UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
06 DIC 2021
Nº 2748
Hora 12:20
NICOLÁS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM - UNA

Resolución D. Nº 1828 /2021

29/11/2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LA FIRMA ECO RECICLADOS S.A. EN LO QUE RESPECTA AL MONTO MÁXIMO CONTRATADO EN GS. 81.992.700, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021 *'SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2021'*, ID Nº 388.516". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 160/2021, de fecha 12 de febrero de 2021, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021 'SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2021', ID Nº 388.516"*. ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 03/2021 suscripto con la firma proveedora ECO RECICLADOS S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 con ID Nº 388.516. ----------

La nota Adm_HC 1134/2021, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno correspondiente de la Vice Dirección de Servicios Asistenciales, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con la firma ECO RECICLADOS S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 con ID Nº 388.516, presentado por el Departamento Técnico y de Mantenimiento según Memorando DPTO. TEC Y MANT Nº 454/2021, justificando dicho requerimiento en que *"...la necesidad de recolección de residuos comunes Tipo 1, y la importancia de la tercerización de los mismos, a fin de que los residuos comunes no queden amontonados en el depósito temporal, tomando en cuenta razones de salubridad dentro del predio del Hospital de Clínicas, de manera a cubrir medianamente hasta finalizar el año 2021"*. ----------

El Memorando DAF Nº 1795/2021 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota DCP Nº 2647/2021, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica a la firma ECO RECICLADOS S.A. la necesidad de realizar una ampliación al Contrato de Adjudicación suscripto en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 con ID Nº 388.516. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 2517/2021, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 19 de noviembre de 2021, de la firma mencionada en el párrafo que antecede, por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación del contrato respectivo. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1828 /2021

29/ 11 /2021

..//..(2)

El Dictamen Legal Nº 165/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto por la FCM-UNA con la firma ECO RECICLADOS S.A., en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 con ID Nº 388.516, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, y la ampliación se realice en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso b) del art. 9° de la Resolución DNCP Nº 4576/2020, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado, hasta un 20% del llamado de referencia. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 1033/2021 con M.E. 7350/2021, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2716/2021 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto con la firma ECO RECICLADOS S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2021"*, ID Nº 388.516.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del **monto y volumen** del Contrato de Adjudicación suscripto con la firma ECO RECICLADOS S.A. en lo que respecta al Monto Máximo Contratado en **Gs. 81.992.700**, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 ***"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2021"***, con ID Nº **388.516.** ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma ECO RECICLADOS S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2021"*, ID Nº 388.516. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo, OMT/UNA/hga

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.